CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPICON JUDICIAL CAAGUAZU
SECCION CONTRATACIONES

DICTAMEN

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, en el marco del llamado para MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CNEL. OVIEDO PAC ID 379.247 procede a emitir el siguiente **DICTAMEN**: ----------

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1.890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas regidas por la Ley 2051/03", se ha solicitado a la Sección Servicios Generales, ámbito encargado de elaborar las especificaciones técnicas y precios de referencia para los servicios de mantenimiento, un informe sobre los aspectos y metodología que ha utilizado dentro del marco normativo, para la elaboración de los precios de referencia para el proceso de contratación arriba identificado.

La Sección Servicios Generales ha informado que ha optado por el precio promedio ponderado, entre los precios obtenidos mediante la utilización del punto 1 de los Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los precios referenciales y una combinación de los puntos 3 y 4 del Método para la elaboración de Precios referenciales, lo cual se ajusta a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1.890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas regidas por la Ley 2051/03"

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Contrataciones
Circunscripción Judicial Caaguazú

Sra. Sonia del Carmen Giacobbi
Jefa Sección Contrataciones

Cnel. Oviedo, 29 de julio de 2.020.-

Obs: Se adjunta informe de la Sección Servicios Generales

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Caaguazú
SECCIÓN SERVICIOS GENERALES

Compromiso con la gente

MEMORANDO

A: C.P. SONIA GIACOBBI, Unidad Operativa de Contrataciones

DE: C.P. ORLANDO RUIZ B., Sección Servicios Generales

FECHA: 27 de Julio de 2020

ASUNTO: Formulario de Análisis – Precios Referenciales

Por la presente se remite el Formulario de Análisis de los Precios Referenciales e Informe de Metodología utilizada de los Servicios Requeridos en el Llamado a Contratación para **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORONEL OVIEDO.** El mecanismo utilizado para la obtención de los precios referenciales fue el del Precio Promedio de 3 (Tres) Presupuestos.-

Atentamente.-

SECCION SERVICIOS GENERALES
Circunscripción Judicial Caaguazú

C.P. ORLANDO RUIZ
Jefe de Servicios Generales

C.P. ORLANDO RUIZ B.
Servicios Generales
27/07/20

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

Compromiso con la gente

INFORME:

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORONEL OVIEDO

SOBRE METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE PRECIOS REFENCIALES SEGÚN RESOLUCIÓN DE DNCP N°: 1890/2020.

Para el llamado se obtuvo 3 (tres) precios referenciales que fueron solicitados a las empresas que son proveedoras de los bienes a ser adquiridos, el precio referencial fue calculado teniendo en cuenta el precio promedio ponderado; dicho procedimiento se realizó teniendo en cuenta el Anexo de la guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, establecido en la Res. N°: 1890/2020, según se detalla:

- **Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales:**
  - **Se utilizó el punto 1.** Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.
- **Método para la Elaboración de Precios Referenciales:**
  - **Se utilizó el punto 3.** Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas
  - **Se utilizó el punto** 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Coronel Oviedo, 27 de Julio de 2.020.-

PODER JUDICIAL
SECCION SERVICIOS GENERALES
Circunscripción Judicial de Caaguazú

C.P. ORLANDO RUIZ
Jefe de Servicios Generales

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Fecha: 27 de Julio de 2020

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORONEL OVIEDO.-**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral **3 Y 4** del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio Histórico de llamado ID (1)	Presupuesto de Oferente (2)	Presupuesto de Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de mercado	Particularidad del rubro en el mercado
	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES					
	DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORONEL OVIEDO					
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES (ACCESO PUBLICO Y ACCESO FUNCIONARIOS)					
	- El servicio de Mantenimiento comprende:					
	-Lubricación de las guías	675.000	150.000	742.500	522.500	
	-Ajustes y control del estado de todos los componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos e hidráulicos del Ascensor	460.000	1.000.000	550.000	670.000	
	-Inspecciones de las suspensiones y sistema de seguridad	540.000	200.000	580.000	440.000	
2	MANTENIMIENTO REPARADOR DE ASCENSORES (ACCESO FUNCIONARIOS Y ACCESO PUBLICO)					
	-Provision y Cambio de Sensor Optico NA/NC	961.250	700.000	961.250	874.167	
	-Provision y Cambio de Guiadores de cabina y contrapeso	619.250	3.500.000	619.250	1.579.500	
	-Provision y Cambio de Inserto Guiador de puerta de cabina y piso	120.250	1.200.000	120.250	480.167	
	-Provision y Cambio de cabito p/ puerta de cabina	170.000	200.000	144.000	171.333	
	-Provision y Cambio de Cabito lado pesa	132.750	200.000	132.750	155.167	
	-Provision y Cambio de Roldana de puerta lado pesa	162.750	250.000	176.000	196.250	
	-Provision y Cambio de Placa RS11	515.000	700.000	412.000	542.333	
	-Provision y Cambio de Placa RS14	515.000	800.000	412.000	575.667	
	-Provision y Cambio de BotonNel	157.500	180.000	157.500	165.000	
	-Provision y Cambio de Cortina Infrarroja	3.300.000	2.500.000	2.800.000	2.866.667	
	-Provision y Cambio de Conversor Estatico	19.500.000	1.500.000	19.500.000	13.500.000	
	-Provision y Cambio de Indicador 2 digitos de 16 seg.	1.410.000	1.500.000	1.128.000	1.346.000	
	-Provision y Cambio de Fuente de Sensores	730.250	.500.000	730.250	653.500	
	-Provision y Cambio de Contactores de Fuerza	865.000	600.000	865.000	776.667	
	-Provision y Cambio de Excentrico p/ puerta de cabina y piso	182.500	2.000.000	182.500	788.333	
	-Provision y Cambio de Lonas de freno	609.000	1.000.000	704.000	771.000	
	-Provision y Cambio de Placa LCBII	5.619.150		5.169.150	3.596.100	
	-Provision y Cambio de Motor Operador 9550cc completo	4.775.000	1.500.000	5.252.500	3.842.500	
	-Provision y Cambio de Polea de tracción	12.145.000	4.000.000	12.145.000	9.430.000	
	-Provision y Cambio de Cabo de tracción 3/8, el metro.-	32.500	50.000	32.500	38.333	

ASCENSORES

ASCENSORES

Ítem N°	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
Precio (1)	ID Nº 346577 de Contrataciones Publicas
Precio (2)	Centurion Ingenieria
Precio (3)	Compañía Comercial General Industrial S.R.L. (C.G.I.)

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	C.P. ORLANDO RUIZ Jefe de Servicios Generales
Firma:	
Dependencia	SERVICIOS GENERALES

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECCION SERVICIOS GENERALES
Circunscripción Judicial Caaguazú

CONTRATO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU Y LA FIRMA CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.

Entre la **CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAGUAZÚ**, domiciliada en Tuyutí y Serafina Dávalos, de la ciudad de Cnel. Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Abog. JORGE FELICIANO SOTO ESTIGARRIBIA**, **con Cédula de Identidad N° 668.111**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.**, **RUC: 80004169-0**, domiciliada en Pastor Filártiga N° 1698 c/ Prócer Agustín Yegros , de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el Señor **Leónidas René Zamora Tardio**, con Cédula de Identidad N° 1.133.967, según Esc. Púb. N° 21 del 23 de agosto de 1.999; denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE PROVISION DE SERVICIOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la Contratación Directa ID N° 346.577 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CNEL. OVIEDO – PLURIANUAL-SEGUNDO LLAMADO".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
g) Garantía de cumplimiento de contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Abog. JORGE FELICIANO SOTO ESTIGARRIBIA
Miembro del Tribunal de Apelación
Penal de la Adolescencia y de la Niñez y Adolescencia

PRESIDENCIA

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 346.577.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa ID N° 346.577, convocado por la *CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU*. La adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N° 168 y 169.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Núm./ Orden	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio TOTAL
LOTE 1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES (ACCESO FUNCIONARIOS Y PUBLICO) - CONTRATO CERRADO.							
1	1	-Lubricación de las guías.	UNIDAD	11	EVENTO	675.000	7.425.000
2	2	-Ajustes y control del estado de todos los componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos, hidráulicos del ascensor.	UNIDAD	11	EVENTO	460.000	5.060.000
3	3	-Inspecciones de las suspensiones y sistema de seguridad.	UNIDAD	11	EVENTO	540.000	5.940.000
						TOTAL LOTE 1	**18.425.000**

El monto total del Lote 1 del presente contrato asciende a la suma de guaraníes diez y ocho millones, cuatrocientos veinte y cinco mil.

LOTE 2. MANTENIMIENTO REPARADOR DE ASCENSORES (ACCESO FUNCIONARIOS Y PUBLICO) CONTRATO ABIERTO.							
4	1	-Provisión y Cambio de Sensor Óptico NA/NC	UNIDAD	1	EVENTO	961.250	961.250
5	2	-Provisión y Cambio de Guiadores de cabina y contrapeso	UNIDAD	1	EVENTO	619.250	619.250
6	3	-Provisión y Cambio de Inserto Guiador de puerta de cabina y piso	UNIDAD	1	EVENTO	120.250	120.250
7	4	-Provisión y Cambio de cabito p/ puerta de cabina	UNIDAD	1	EVENTO	170.000	170.000
8	5	-Provisión y Cambio de Cabito lado pesa	UNIDAD	1	EVENTO	132.750	132.750
9	6	-Provisión y Cambio de Roldana de puerta lado pesa	UNIDAD	1	EVENTO	162.750	162.750
10	7	-Provisión y Cambio de Placa RS11	UNIDAD	1	EVENTO	515.000	515.000
11	8	-Provisión y Cambio de Placa RS14	UNIDAD	1	EVENTO	515.000	515.000
12	9	-Provisión y Cambio de BotonNel	UNIDAD	1	EVENTO	157.500	157.500
13	10	-Provisión y Cambio de Cortina Infrarroja	UNIDAD	1	EVENTO	3.300.000	3.300.000
14	11	-Provisión y Cambio de Conversor Estático	UNIDAD	1	EVENTO	19.500.000	19.500.000
15	12	-Provisión y Cambio de Indicador 2 dígitos de 16 seg.	UNIDAD	1	EVENTO	1.410.000	1.410.000

Abog. JORGE FELICIANO SOTO ESTIGARRIBIA
Miembro del Tribunal de Apelación
Penal de la Adolescencia y de la Niñez y Adolescencia

PRESIDENCIA
Circunscripción Judicial Caaguazú

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

16	13	-Provisión y Cambio de Fuente de Sensores	UNIDAD	1	EVENTO	730.250	730.250
17	14	-Provisión y Cambio de Contactores de Fuerza	UNIDAD	1	EVENTO	865.000	865.000
18	15	-Provisión y Cambio de Excéntrico p/ puerta de cabina y piso	UNIDAD	1	EVENTO	182.500	182.500
19	16	-Provisión y Cambio de Lonas de freno	UNIDAD	1	EVENTO	609.000	609.000
20	17	-Provisión y Cambio de Placa LCBII	UNIDAD	1	EVENTO	5.619.150	5.619.150
21	18	-Provisión y Cambio de Motor Operador 9550cc completo	UNIDAD	1	EVENTO	4.775.000	4.775.000
22	19	-Provisión y Cambio de Polea de tracción	UNIDAD	1	EVENTO	12.145.000	12.145.000
23	20	-Provisión y Cambio de Cabo de tracción 3/8	UNIDAD	1	EVENTO	32.500	32.500

*Monto mínimo LOTE 2	16.787.500 Gs.
*Monto máximo LOTE 2	33.575.000 Gs.

El monto mínimo del presente contrato para el Lote 2 asciende a la suma de diez y seis millones, setecientos ochenta y siete mil, quinientos y el monto máximo es de guaraníes treinta y tres millones, quinientos setenta y cinco mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales del Contrato y la Carta de invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Para el Lote 1 tendrá una vigencia hasta el cumplimiento total de las Obligaciones y para el Lote 2 hasta el 30/09/2020 contados desde la fecha de firma del Contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones y en la Carta de Invitación, en la siguiente dirección: Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, Tuyutí y Serafina Dávalos.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Administrador de Contratos de la Circunscripción Judicial Caaguazú.
La Circunscripción Judicial Caaguazú, podrá designar Fiscales de los Contratos, que tendrán a su cargo la fiscalización permanente del cumplimiento de las obligaciones emergentes de esta contratación.

Abog. JORGE FELICIANO SOTO ESTIGARRIBIA
Miembro del Tribunal de Apelación
Penal de la Adolescencia y de la Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL PRESIDENCIA Circunscripción Judicial Caaguazú

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y la Carta de invitación la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato para el Lote Nº 1 y 10% del monto máximo del llamado para el Lote 2.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Generales del Contrato y la carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, en las Condiciones Generales del Contrato y en la carta de invitación.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales del Contrato y la Carta de invitación.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación

PRESIDENCIA
Circunscripción Judicial Caaguazú

Abog. JORGE FELICIANO SOTO ESTIGARRIBIA
Miembro del Tribunal de Apelación
Penal de la Adolescencia y de la Niñez y Adolescencia

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Cnel. Oviedo, República del Paraguay, a los diez día(s) del mes de diciembre y año 2018.

Firmado por..... Contratante.

Abog. JORGE FELICIANO SOTO ESTIGARRIBIA
Miembro del Tribunal de Apelación
Penal de la Adolescencia y de la Niñez y Adolescencia

Firmado por..... Proveedor.

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.

PODER JUDICIAL
PRESIDENCIA
Circunscripción Judicial Caaguazú

CENTURION INGENIERIA | Expertos en elevaciones

PLANILLA DE DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CORONEL OVIEDO

UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUER.	LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		1	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES (ACCESO FUNCIONARIOS Y ACCESO PUBLICO)**		
			- El servicio de Mantenimiento comprende:		
Unidad			-Lubricación de las guías	150000	
			-Ajustes y control del estado de todos los componentes mecánicos, electricos, electrónicos e hidráulicos del Ascensor	1000000	
			-Inspecciones de las suspensiones y sistema de seguridad	200000	
		2	**MANTENIMIENTO REPARADOR DE ASCENSORES (ACCESO FUNCIONARIOS Y ACCESO PUBLICO)**		
Servicios			-Provision y Cambio de Sensor Optico NA/NC	700000	
Servicios			-Provision y Cambio de Guiadores de cabina y contrapeso	3500000	
Servicios			-Provision y Cambio de Inserto Guiador de puerta de cabina y piso	1200000	
Servicios			-Provision y Cambio de cabito p/ puerta de cabina	200000	
Servicios			-Provision y Cambio de Cabito lado pesa	200000	
Servicios			-Provision y Cambio de Roldana de puerta lado pesa	250000	
Servicios			-Provision y Cambio de Placa RS11	700000	
Servicios			-Provision y Cambio de Placa RS14	800000	
Servicios			-Provision y Cambio de BotonNel	180000	
Servicios			-Provision y Cambio de Cortina Infrarroja	2500000	
Servicios			-Provision y Cambio de Conversor Estatico	1500000	
Servicios			-Provision y Cambio de Indicador 2 digitos de 16 seg.	1500000	
Servicios			-Provision y Cambio de Fuente de Sensores	500000	
Servicios			-Provision y Cambio de Contactores de Fuerza	600000	
Servicios			-Provision y Cambio de Excentrico p/ puerta de cabina y piso	2000000	
Servicios			-Provision y Cambio de Lonas de freno	1000000	
Servicios			-Provision y Cambio de Placa LCBII	-	
Servicios			-Provision y Cambio de Motor Operador 9550cc completo	1500000	
Servicios			-Provision y Cambio de Polea de tracción	4000000	
Servicios			-Provision y Cambio de Cabo de tracción 3/8, el metro.-	50000	

Casa Central: R.I.2 Ytororo 1235 c/ Rivarola Mattos-Asunción
Telfax 528355
Website: www.centurioningenieria.com.py
Cel 0983269887

CGI COMPAÑIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.

OTIS

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CNEL. OVIEDO

LOTE NRO: 1

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES (ACCESO FUNCIONARIOS Y PUBLICO)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72101506-003	Lubricación de las guias	Unidad	UNIDAD	1	742.500	742.500
2	72101506-003	Ajustes y control del estado de todos los componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos e hidráulicos del Ascensor	Unidad	UNIDAD	1	550.000	550.000
3	72101506-003	Inspecciones de las suspensiones y sistema de seguridad	Unidad	EVENTO	1	580.000	580.000
						PRECIO TOTAL	1.872.500

LOTE NRO: 2

MANTENIMIENTO REPARADOR DE ASCENSORES (ACCESO FUNCIONARIOS Y PUBLICO)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio total
1	72101506-003	Provisión y Cambio de Sensor Óptico NA/NC	Unidad	EVENTO	1	961.250
2	72101506-003	Provision y Cambio de Guiadores de cabina	Unidad	EVENTO	1	309.625
3	72101506-003	Provisión y Cambio de Guiadores de contrapeso	Unidad	EVENTO	1	309.625
4	72101506-004	Provision y Cambio de Insertto Guiador de puerta de cabina	Unidad	EVENTO	1	60.125
5	72101506-003	Provisión y Cambio de Inserto Guiador de puerta de piso	Unidad	EVENTO	1	60.125
6	72101506-003	Provisión y Cambio de cabito p/ puerta de cabina	Unidad	EVENTO	1	144.000
7	72101506-003	Provisión y Cambio de Cabito lado pesa	Unidad	EVENTO	1	132.750
8	72101506-003	Provisión y Cambio de Roldana de puerta lado pesa	Unidad	EVENTO	1	176.000
9	72101506-003	Provisión y Cambio de Placa RS5	Unidad	EVENTO	1	412.000
10	72101506-003	Provisión y Cambio de Placa RS14	Unidad	EVENTO	1	412.000
11	72101506-003	Provisión y Cambio de BotonNet	Unidad	EVENTO	1	157.500
12	72101506-003	-Provisión y Cambio de Cortina Infrarroja	Unidad	EVENTO	1	2.800.000
13	72101506-003	Provisión y Cambio de Conversor Estático OVF20	Unidad	EVENTO	1	19.500.000
14	72101506-003	Provisión y Cambio de Indicador 2 dígitos de 16 seg	Unidad	EVENTO	1	1.128.000
15	72101506-003	Provisión y Cambio de Fuente de Sensores	Unidad	EVENTO	1	730.250
16	72101506-003	Provisión y Cambio de Contactores de Fuerza	Unidad	EVENTO	1	865.000
17	72101506-003	Provisión y Cambio de Excentrico p/ puerta de cabina	Unidad	EVENTO	1	91.250
18	72101506-003	Provisión y Cambio de Excéntrico p/ puerta de piso	Unidad	EVENTO	1	91.250
19	72101506-003	Provisión y Cambio de Lonas de freno	Unidad	EVENTO	1	704.000
20	72101506-003	Provisión y Cambio de Placa LCBII	Unidad	EVENTO	1	5.619.150
21	72101506-003	Provisión y Cambio de Motor Operador 9550cc completo	Unidad	EVENTO	1	5.252.500
22	72101506-003	Provisión y Cambio de Polea de tracción	Unidad	EVENTO	1	12.145.000
23	72101506-003	Provisión y Cambio de Cabo de tracción 3/8, el metro	metro	EVENTO	1	32.500
24	72101506-003	Provisión y Cambio de Corona de Motor Operador 9550cc	Unidad	EVENTO	1	1.234.712
25	72101506-003	Provisión y Cambio de Aceite reductor	Litro	EVENTO	1	22.000
26	72101506-003	Provisión y Cambio de ILUMINACION	Unidad	EVENTO	5	160.000
27	72101506-003	Provisión y Cambio de Intercomunicador	Unidad	EVENTO	1	946.595
28	72101506-003	Provisión y Cambio de Regla de Cabina	Unidad	EVENTO	1	5.112.876
29	72101506-003	Provisión y Cambio de Ventilador	Unidad	EVENTO	1	604.000
30	72101506-003	Provisión y Cambio de Roldana de puerta	Unidad	EVENTO	1	135.032
31	72101506-003	Reparacion de bobinado de motor operador 9550cc	Unidad	EVENTO	1	1.240.000
32	72101506-003	Reparacion de bobinado de motor de traccion	Unidad	EVENTO	1	7.200.000
33	72101506-003	Rectificacion de polea	Unidad	EVENTO	1	1.700.000
34	72101506-003	Provisión y Cambio de Cable viajero	Unidad	EVENTO	1	57.492
						70.506.607

Firma

Nombre: Leonidas René Zamora

En calidad de: Gerente Regional